

GUIÓN DE LA PONENCIA: “Desfases educativos. Inmigrantes y compensatoria”

Introducción

...Nunca ha existido tanta diversidad en nuestras escuelas como ahora, especialmente por la creciente llegada de inmigrantes de diferentes partes del mundo. Y es muy probable que nunca exista menos que ahora.... Por ello la escuela no puede quedarse insensible ante este fenómeno. Ha de promover nuevas fórmulas que den respuesta a nuevos retos. No obstante, considero que una respuesta más global y efectiva a la diversidad actual y futura de nuestras escuelas debe configurarse desde presupuestos más ambiciosos:

- Desde la revisión y análisis crítico de las respuestas escolares actuales y de los recursos (humanos, materiales, metodológicos, etc.) que estamos utilizando. Dicho análisis ha de servir para hacer visible el modelo de atención a la diversidad (selectivo, compensador, promocional,..) que subyace en nuestras prácticas y poner de manifiesto aciertos y problemas a superar. Debemos ayudar a superar el discurso que actualmente parece imponerse en los contextos escolares y que tiende a reducir la atención a la diversidad a la provisión de recursos específicos.
- Desde un cambio en la cultura escolar en torno a los alumnos con desventaja sociocultural, y que conllevaría transformaciones en el currículum, en la organización de los centros y en las prácticas pedagógicas.

Debemos promover en nuestros centros ese cambio de concepción sobre el alumnado en condiciones de desventaja e introducir progresivamente en los contextos de aula ordinaria prácticas educativas que faciliten una distribución equilibrada del éxito escolar..., que la escuela como institución apueste por EXPECTATIVAS de aprendizaje iguales PARA TODOS,...

Dice Noan Chomsky que detrás de la retórica de las palabras está la realidad de los hechos y que nuestras políticas se miden por sus prácticas y, sobre todo, por sus efectos.

Lo verdaderamente relevante está en la construcción diaria, pero estable, de un modelo de escuela y de sociedad más rica e inclusiva.

Dificultades o variables generadoras de la problemática

A modo de síntesis, señalamos en el cuadro siguiente algunas de las **variables** generadoras de la problemática apuntada junto a sus **efectos negativos** sobre el centro como organización y sobre los propios alumnos.

Variables distorsionantes:

- Imprevisibilidad del momento de incorporación al centro y de abandono del mismo por parte de ciertos alumnos.
- Tiempos reducidos de asistencia a clase.
- Desfases curriculares significativos.

Efectos sobre el centro:

- Desajustes en medidas organizativas generales de centro y específicas de aula.
- Provisionalidad en la toma de decisiones.
- Dificultad para ofrecer una respuesta educativa ajustada que compense los desfases existentes y facilite la integración y adaptación escolares.

Efectos sobre los alumnos:

- Puede ver comprometido el desarrollo de sus capacidades y la adquisición de unos aprendizajes instrumentales básicos.

Aunque existen desfases curriculares y déficit educativos en este alumnado, especialmente en el de reciente acogida, el fracaso escolar está relacionado, fundamentalmente, con el contexto de exclusión social en el que viven algunas familias inmigrantes. También los estudios destacan importantes diferencias en los índices de éxito escolar, según la nacionalidad del alumnado extranjero, el estatus y nivel de estudios de sus padres o la edad de incorporación al sistema educativo.

Diferentes estudios han puesto de manifiesto que la incorporación temprana a las escuelas favorece la adquisición de la lengua y de hábitos y competencias básicas, a la vez que disminuye el desfase educativo al facilitar el aprendizaje a lo largo de todo el proceso educativo. Una política de promoción de la escolarización temprana establecerá las bases para lograr con éxito la inclusión escolar.

Breve recordatorio sobre legislación

Destaca entre los fines de la Ley Orgánica 2/2006 como elemento esencial de socialización en la sociedad de acogida, el centro escolar, que debe dar respuesta en el aula y en cuantas actividades se desarrollen en el mismo para implantar el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de nuestro país como elemento enriquecedor de la sociedad. En este sentido, se indica en la Ley que corresponde a las Administraciones educativas dotar a los centros de los recursos necesarios *“para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional”* (art. 71.2 LOE).

Las administraciones educativas tienen la obligación de garantizar la escolarización del alumnado que acceda de forma tardía al sistema educativo, *“atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico, de modo que se pueda incorporar al curso más adecuado a sus características y conocimientos previos, con los apoyos oportunos”* (art. 78.2 LOE). Para la consecución de este objetivo corresponderá a las administraciones educativas *“desarrollar programas específicos para los alumnos que presenten graves carencias lingüísticas o en sus competencias o conocimientos básicos, a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente”*. Ahora bien, el desarrollo de estos programas tendrá lugar de forma simultánea a la escolarización de dichos alumnos en sus grupos ordinarios ateniéndose al nivel y evolución de su aprendizaje (art. 79 LOE).

Planes de Compensatoria y otros planes

Quedarán desarrollados en Programas de aprendizajes básicos para compensar situaciones de retraso escolar significativo asociadas a diversidad cultural y desventaja social, con diferentes denominaciones según la Comunidad Autónoma.

Intentarán el acceso a las oportunidades educativas en igualdad de condiciones a las de la población autóctona.

Una propuesta de actuación: Los planes de trabajo individualizados

El “plan de trabajo individualizado” contemplará las competencias que el alumno y la alumna deben alcanzar en el área o las áreas de conocimiento (o materias), los contenidos, la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje y los procedimientos de evaluación. En la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje se incluirán actividades individuales y cooperativas, los agrupamientos, los materiales necesarios, los responsables y la distribución secuenciada de tiempos y espacios.

El Plan de trabajo individualizado podría ser algo muy diferente a lo que veníamos haciendo, aunque los ingredientes del menú (el currículo en cualquiera de sus niveles) pudieran ser los mismos.

Se tratará, por tanto, de una herramienta distinta pues responde a un concepto diferente de respuesta a la diversidad (saber), exige un procedimiento de elaboración diferente (hacer) e implica una actitud distinta (querer).

SUPUESTO PRÁCTICO

Trabaja usted en un centro con un volumen normal de alumnos.

En su centro existen alumnos de minorías étnicas, alumnos inmigrantes así como alumnado con necesidades educativas especiales.

Como orientador del centro, determine y arbitre tanto las medidas como las intervenciones que propondría, centrándose principalmente en los alumnos de minorías étnicas y en los alumnos inmigrantes.

RESPUESTA

1. Características de su centro. Contextualización.
2. Principales dificultades.
3. Referencia normativa.
4. Destinatarios y requisitos de acceso a los diferentes programas.
5. Posibles criterios para los agrupamientos y organización.
6. Metodológicas concretas.
7. Coordinación.
8. Seguimiento y evaluación.

RELACIÓN DE SITIOS WEB

MATERIALES MULTIMEDIA Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

<http://www.xtec.es/~jlagares/indexcastella.htm>
<http://www.xtec.es/~jfonoll/>
<http://www.araguez.net/>
<http://www.antoniosacco.com.ar/>
<http://centros.edu.xunta.es/sordos-co/Fichas/AulaBardos96.htm>
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/portadaRecursosEducativos?pag=/contenidos/B/BancoDeRecursos/>
<http://misprogramaseducativos.blogspot.com/>
<http://www.pnte.cfnavarra.es/creena/>
<http://www.isftic.mepsyd.es/>
<http://www.isftic.mepsyd.es/1enlaces/>
<http://www.isftic.mepsyd.es/profesores/>
http://www.educared.net/educared/visualizacion/jsp/software_educativo/index.jsp?idapr=12_61_esp_1
<http://www.xtec.es/recursos/clic/esp/act/index.htm>
<http://clic.xtec.cat/es/act/index.htm>
<http://www.redespecialweb.org/software.htm>
<http://www.educ.ar/educar/index.html>
<http://www.educ.ar/educar/Recursos%20Educativos/index.html>
<http://www.inclusive.co.uk/downloads/downloads.shtml>
http://web.riverdeep.net/portal/page?_pageid=818,1&_dad=portal&_schema=PORTAL
http://www.xtec.es/cgi/programari_educatiu
<http://www.funcaragol.org/>
<http://www.funcaragol.org/html/fitecsbv.htm#MZMR>
<http://perso.wanadoo.es/postigoaula/postigo.html>
http://www.educastur.es/index.php?option=com_dbquery&Itemid=101
<http://escoladelectura.caib.es/recursos.html>
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/4/Medusa/GCMWEB/Code/Default.aspx>
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/4/Medusa/GCMWEB/Code/Recursos/DetalleRecurso.aspx?IdNodo=1034>
<http://www.educa.iccm.es/educa-iccm/cm/recursos;jsessionid=47b45097f53710e33286890f585e788ed015ce8f58d8f60061ed8a4c57419f98.e34SaNuKa h00a00MaxaQahqObNb0>
<http://www.educarex.es/montador/principal.php?u=4>
http://www.educarex.es/montador/10mon_mci_01.php
<http://centros.edu.xunta.es/contidos/redetic/>
<http://centros.edu.xunta.es/websdinamicas/>
http://www.isftic.mepsyd.es/recursos_comun_educativa/
<http://agrega.educarioja.org/visualizadorcontenidos/Portada/Portada.do;jsessionid=02A59C95901E5E1D5FBDBF591DA62731>
<http://www.ticne.es/>
www.needitdirectorio.com
<http://www.educa.madrid.org/portal/web/educamadrid/software?c=an>
<http://www.pnte.cfnavarra.es/creena/>
<http://www.librosvivos.net/portada.asp>
<http://aulapt.wordpress.com/>
<http://orientacionandujar.wordpress.com/2009/09/04/pruebas-de-evaluacion-inicial-primaria/>
<http://orientacionandujar.wordpress.com/>
<http://www.actiludis.com/eventos-y-festividadades/pruebas-de-evaluacion-inicial/>
<http://www.vueltaalcole.com/>
http://www.educa.madrid.org/web/eei.elromeral.trescantos/que,como,cuando_evaluar.html

ALUMNADO INMIGRANTE, COMPENSATORIA, REFUERZO EDUCATIVO Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL

<http://www.educarm.net/udicom/>
<http://www.todoele.net/>
<http://www.carei.es/portada.php>
<http://www.educacion.es/horizontales/documentacion/estadisticas.html>
<http://www.educacion.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=31&area=estadisticas>
<http://www.ugr.es/~ftsaez/>
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/portadaEntidad?pag=/contenidos/B/InnovacionElInvestigacion/ProyectosInnovadores/Plurilinguismo/>
<http://ryc.educa.aragon.es/PROA/index.php?iditem=12>
http://www.educastur.es/index.php?option=com_joomlaboard&Itemid=46&func=showcat&catid=6
<http://web.educastur.princast.es/proyectos/acogida/>
http://weib.caib.es/Programes/tallers_interculturals/inici_.htm
<http://ryc.educa.aragon.es/PROA/index.php?iditem=12>
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/webdgoie/scripts/default.asp?MI=&IdSitio=15&Cont=460>
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/icec/scripts/default.asp?MI=1&IdSitio=0&Cont=30>
<http://www.ciefp-laredo.org/documentos/PLAN%20INTERCULTURALIDAD.doc>
<http://www.ciefp-laredo.org/compensatoria.htm>
<http://www.ciefp-santander.org/DOCUMENTOS/Interculturalidad.pps>
http://www.educa.iccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=10637&textOnly=false&locale=es_ES
http://www.educa.iccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent;jsessionid=2019efd087619a1d9da1371a9d15ba5a7fd2961c6f89acdae624093b92f2d0f8.e345aNuKah00a00MaxaQahqObNb0?pgseed=1255863705983&idContent=10635&locale=es_ES&textOnly=false
http://www.educa.iccm.es/educa-jccm/cm/alumnado/tkContent;jsessionid=de9a6a2d6459832cf2824fc3e23ad7c75f7f61a128217e9bac4682cf5e078983.e345aNuKah00a00MaxaQahqObNb0?idContent=15366&locale=es_ES&textOnly=false
<http://www.xtec.net/lic/nouvingut/>
<http://www20.gencat.cat/portal/site/Educacio/menuitem.7489baa3d9df0d7105c12f10b0c0e1a0/?vgnextoid=8f80335108fb7110VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=8f80335108fb7110VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnxtfmt=default>
<http://clic.xtec.cat/gali/>
<http://www.ub.es/ice/portaling/seminari/seminari-pdf/22ferrer.pdf>
<http://www.xtec.es/sedec/vincles/vincles.htm>
<http://www.xtec.es/sedec/pil/pag80.htm>
<http://www.edu.xunta.es/portal/contenido?comando=ContenidoDinamicoComando&accion=verRecurso&IID=gl&trID=b2a2a9a0-4532174a-009f76ac-f455b2e3&pwID=e4763dcf-0a0a2825-006c0962-b0b5ef8f&rID=b32188e6-4532174a-009f76ac-40909b00>
<http://www.edu.xunta.es/linguasestranxeiras/>
<http://www.consellodacultura.org/arquivos/aeg/index.php>
<http://www.madrid.org/webdgppe/Documentos/CIRCULAR%20SAI.pdf>
http://www.educarm.es/admin/aplicacionForm.php?aplicacion=ATENCION_DIVERSIDAD&mode=ampliacionContenido&sec=34&ar=6&dept=0&cont=158&zona=PROFESORES&menuSeleccionado=432
<http://www.cadimircia.net/index.php>
<http://www.educacion.navarra.es/portal/Informacion+de+Interes/Multiculturalidad>
<http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/orientacionesinmigrantes.pdf>
<http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/espanolel2.pdf>
<http://cvc.cervantes.es/debates/debates.asp?vdeb=27>
<http://www.isei-ivei.net/cast/fondo/indexfon2.htm>
<http://www.isei-ivei.net/cast/fondo/docu/integracas.pdf>
<http://www.isei-ivei.net/datos/DIVERSIDAD.pdf>
<http://blog.educastur.es/cprnc/files/2008/03/inspeccion-gestion-de-la-convivencia-2008.pdf>

NORMATIVA

http://www.juntadeandalucia.es/temas/personas/educacion_normativa.html
<http://ryc.educa.aragon.es/PROA/>
http://www.educastur.es/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=300&Itemid=102
<http://www.caib.es/govern/sac/normativa.do?coduo=7&lang=es>
http://weib.caib.es/Normativa/boib/docs/programa_acolliment.pdf
<http://www.gobcan.es/boc/1995/077/001.html>
<http://www.gobcan.es/boc/1996/148/004.html>
<http://www.gobcan.es/boc/1998/063/006.html>
<http://www.gobcan.es/boc/2003/051/010.html>
http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/profesorado/tkContent?idContent=4443&locale=es_ES&textOnly=false
<http://www.xtec.cat/lic/intro/documenta/pil.pdf>
<http://www.juntaex.es/consejerias/educacion/dg-politica-educativa/normadgpe-ides-idweb.html>
<http://www.edu.xunta.es/portal/contenido?comando=ContenidoDinamicoComando&accion=verListado&trID=b2a2a9a0-4532174a-009f76ac-f455b2e3&tipoEntidad=Atenciónádiversidade&IID=gl&pwID=e4763dcf-0a0a2825-006c0962-b0b5ef8f>
<http://www.educarioja.org/educarioja/index.jsp?tab=down&acc=ln&cat=92>
http://www8.madrid.org/dat_capital/bienvenida/ae.htm
[http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=5030&IDTIPO=100&RASTRO=c148\\$m5024](http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=5030&IDTIPO=100&RASTRO=c148$m5024)
[http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=5028&IDTIPO=100&RASTRO=c148\\$m5024](http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=5028&IDTIPO=100&RASTRO=c148$m5024)
<http://www.educacion.navarra.es/portal/Informacion+de+Interes/Multiculturalidad/Normativa>
<http://www.euskadi.net/bopv2/datos/1998/07/9803194a.pdf>
<http://www.euskadi.net/bopv2/datos/1998/08/9803911a.pdf>
http://www.gva.es/portal/page/portal/inicio/ciudadanos/ciu_areas tematicas/ciu_at educacion y formacion/ciu_at_eyf educacion infantil primaria y secundaria

COMPROMISOS FAMILIARES Y CONTRATOS DE APRENDIZAJE

http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/alumnado/tkContent?pgseed=1255883821464&idContent=11519&locale=es_ES&textOnly=false
http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/alumnado/tkContent?pgseed=1255771437421&idContent=1603&locale=es_ES&textOnly=false
<http://iescastillodluna.juntaextremadura.net/documentos/docs/compromiso.pdf>
http://www.crie.es/index.php?option=com_content&task=view&id=140&Itemid=139

PORTFOLIO

http://www.educa.madrid.org/portal/web/educamadrid/software?p_p_id=visor_WAR cms_tools&p_p_action=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_width=704&p_p_col_order=w1&p_p_col_pos=0&p_p_col_count=3&visor_WAR cms_tools_contentId=651da423-ba49-4083-9660-8dea79e58aaf
<http://www3.uva.es/proyectosg/congreso2009/COMUNICACIONES/comu%203.2.pdf>
http://congreso.codoli.org/area_5/Pitarch-Gil.pdf
<http://revistas.ucm.es/edu/11300531/articulos/DIDA0808110015A.PDF>
<http://www.oei.es/noticias/spip.php?article3811>